

6524

Cañar, diciembre 23 del 2003-

Señor Doctor.

Eduardo Maldonado Seade.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.

Ciudad.

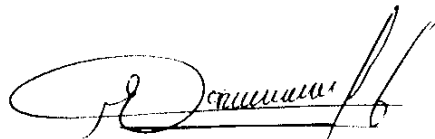
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía denominada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES HATUN CAÑAR S.A.", el día de ayer se ha Registrado la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.ACC.
HERNAN HOMERO ESCANDON C.	KLEBER ZHOFRE DUTAN P.	173,40
C.C. No. 010165502-5	C.C.No. 030097684-2	

Tanto el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



Homero Escandón C.

GERENTE

